

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BACEI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local ubicado en las calles Gral. Luzarraga 211 entre Panamá y Rocafuerte, Edificio CETIC piso 7 oficina 701; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **BACEI S.A.**, señores: **NURIA SUSANA BUTIÑA MARTINEZ** propietaria de **640** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **LISSETTY MARIA ESPINOZA GARCIA** propietaria de **160** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, la señora Lissetty Espinoza García y como Secretaria la señora Nuria Butiña Martínez, Gerente General de la compañía. La Presidente Ad-hoc dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

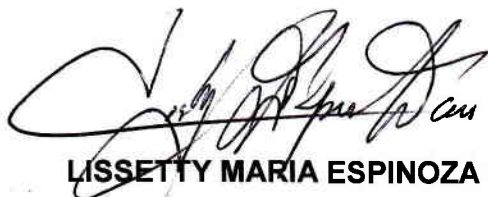
Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Designar a la señorita CPA Dennise Ivonne Quimi Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2014.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



NURIA SUSANA BUTIÑA MARTINEZ
ACCIONISTA – SECRETARIA DE LA JUNTA



LISSETTY MARIA ESPINOZA GARCIA
ACCIONISTA – PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA